

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1510] [11L/5100-1511] [11L/5100-1512] [11L/5100-1513] [11L/5100-1514] [11L/5100-1515] [11L/5100-1516]
[11L/5100-1517] [11L/5100-1518] [11L/5100-1519] [11L/5100-1520] [11L/5100-1521] [11L/5100-1522] [11L/5100-1523]
[11L/5100-1524] [11L/5100-1525]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 27 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1515]

GESTIONES REALIZADAS PARA CONVOCAR UNA REUNIÓN BILATERAL CON EL GOBIERNO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El pasado 27 de marzo, se celebró la reunión bilateral entre el Gobierno de España y el Gobierno Vasco al máximo nivel político.

Por todo ello SE PREGUNTA:

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Cantabria para convocar una reunión bilateral con el Gobierno de España?

Santander, 24 de marzo de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."